

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
AL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2022**

**PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO**

Puno, setiembre de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN AL I SEMESTRE DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2022**

PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

Lic. GERMÁN ALEJO APAZA
Gobernador Regional

CPC. ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
Gerente General Regional

Ing. SANTIAGO SAIRE MAMANI
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

MVZ. DELIA LLANQUI ARGOLLO
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Lic. JUAN PIO MAMANI CHAMBI
Gerente Regional de Desarrollo Social

Ing. ADOLFO ARRATIA CHAMBI
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente

Ing. ELMER TIPULA CAÑAZACA
Gerente Regional de Infraestructura

CPC. ERWIN DAVID CÓRDOVA JIMÉNEZ
Jefe de la Oficina Regional de Administración

Abog. HUGO VALENCIA MARTÍNEZ
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Ing. JHON JUNIOR CRUZ CALCINA
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO E INFORMÁTICA
M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente
M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE



CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	7
1.1. Modificaciones del POI	7
1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones	11
1.2.1. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según objetivo estratégico	11
1.2.2. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según función	20
1.2.3. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según unidad ejecutora	22
1.2.4. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según provincia	25
1.3. Medidas COVID-19	28
1.4. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	28
1.5. Medidas para la mejora continua	29
2. CONCLUSIONES	30
3. RECOMENDACIONES	32
4. ANEXO	34



PRESENTACIÓN

El informe de evaluación de implementación al I semestre del Plan Operativo Institucional 2022 del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, se ha elaborado en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan".

Se encuentra articulado a las acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 del Gobierno Regional de Puno.

Se constituye en un instrumento técnico operativo, que contiene información del avance físico - financiero de las actividades operativas e inversiones, que se vienen implementando durante el I semestre del presente año y muestra el índice de gestión institucional, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y la misión institucional establecida en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el promedio de ejecución física de las actividades operativas e inversiones.

El informe de evaluación, se encuentra organizado en cuatro partes: 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, 2. Conclusiones, 3. Recomendaciones y 4. Anexo.



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN AL I SEMESTRE DEL POI 2022 PLIEGO: 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

RESUMEN EJECUTIVO

El índice de gestión institucional es 91%, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y la misión institucional establecida en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y el promedio de ejecución física de las actividades operativas e inversiones es 75%.

En el periodo de evaluación, se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,009,637,661; articulados a 12 objetivos y 55 acciones estratégicas institucionales; del total de 13 objetivos y 62 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2025.

La mayor cantidad de actividades operativas e inversiones incorporadas en el I semestre del presente año, se registró en la Unidad Ejecutora Sede Central del Gobierno Regional de Puno, con 97 actividades operativas e inversiones, distribuidos en 09 actividades operativas y 88 proyectos de inversión, motivado por las transferencias de partidas en el presupuesto, mediante decretos supremos e incorporación de nuevas metas presupuestarias, por medio de modificaciones presupuestarias aprobadas con resoluciones ejecutivas regionales.

El avance físico de las metas de los objetivos estratégicos institucionales, en el OEI.01: Reducir la desnutrición crónica infantil, con 95%; OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria, con 81%; OEI.03: Fortalecer la gestión institucional, con 126%; OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas, con 94%; OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, con 400%; OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno, con 137%; OEI.07: Promover el empleo adecuado de la PEA ocupada, con 101%; OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad, con 82%; OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos, con 69%; OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno, con 74%; OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno, no cuenta con actividades operativas e inversiones; OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental, con 75% y OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos, con 53%.

El avance físico de las 5,216 actividades operativas e inversiones en 20 funciones, es el siguiente: En 06 funciones: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, minería, industria, turismo, saneamiento y ambiente, con avance físico igual o mayor a 100%; en 08 funciones: Salud, educación, agropecuaria, previsión social, pesca, trabajo, protección social y comunicaciones, con avance físico en el rango de 75% a 99%; en 03 funciones como son: Transporte, cultura y deporte y comercio, con avance físico en el rango de 50% a 74% y en 04 funciones: Orden público y seguridad, vivienda y desarrollo urbano y deuda pública, con avance físico igual o menor a 49%.

Del total de 34 unidades ejecutoras, el avance físico en 14 unidades ejecutoras es igual o mayor al 100%, motivado por las gestiones mediante suscripción de convenios de cooperación interinstitucional; mientras que, el avance físico en 11 unidades ejecutoras están en el rango de 75% a 99%; seguido de 08 unidades ejecutoras con avance físico en el rango de 50% a 74% y 01 unidad ejecutora con avance físico igual o menor de

49%; éste último avance físico, esta explicado por trámites administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal por la modalidad CAS y contrato por suplencia en plaza orgánica del Decreto Legislativo N° 276.

El avance físico de las actividades operativas e inversiones que vienen implementándose, en las provincias de Carabaya, Chucuito, San Antonio de Putina y Yunguyo, es igual o mayor a 100%; mientras que, en las provincias de Puno, Azángaro, El Collao, Lampa, Melgar, Moho, San Román y Sandía, se encuentran en el rango de 75% a 99% y en la provincia de Huancané en el rango de 50% a 74%.

Existen objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, funciones, unidades ejecutoras y provincias, con importante avance físico; el mismo que, está motivado en parte por la reprogramación, subestimación de metas físicas en las actividades operativas e inversiones y la gestión mediante convenios de cooperación interinstitucional.

Entre las principales propuestas para adoptar en el II semestre del presente año, están la celeridad en la elaboración, actualización y/o modificación oportuna de expedientes técnicos y en la atención de requerimientos de bienes y servicios, elaboración e implementación de directivas estableciendo flujogramas, de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley de Contrataciones del Estado, suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, celeridad en la ejecución presupuestaria, incentivos para las unidades ejecutoras que cumplan las metas, modernización con equipos informáticos, adecuados ambientes laborales, implementación del SIGA-MEF módulo logístico, implementación de acciones de fiscalización y control permanente, implementación del sistema de gestión documentaria, seguimiento y monitoreo constante a nivel de requerimiento y conformidades de las órdenes de compras y de servicios.




1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES


1.1. Modificaciones del POI.

Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con financiamiento S/. 2,422,270,783 en las 34 unidades ejecutoras del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

La implementación de 5,216 actividades operativas e inversiones en las 34 unidades ejecutoras, contribuye al cumplimiento de metas de las acciones y objetivos estratégicos institucionales, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Gobierno Regional de Puno.



La mayor cantidad de actividades operativas e inversiones, se concentra en el OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población, cuenta con 2,953 (57%); seguido del OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria, con 1,233 (24%); mientras que, con menor cantidad de actividades operativas e inversiones está el OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, con 2 (0.04%).

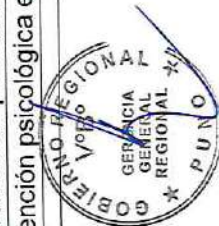


De las 34 unidades ejecutoras del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno; la Sede Central, concentra la mayor cantidad de actividades operativas e inversiones; dado que, viene ejecutando los proyectos de inversión pública referidos a las funciones de salud, educación, transporte y entre otras funciones; asimismo, implementa los planes de negocio – Procompite.



TABLA 1. PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	2,953	677,680,263
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	183	49,438,041
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	104	34,022,064
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	68	5,361,882
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	83	8,317,169
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	8	5,249,259
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	41	2,897,969
AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	1	114,664
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	7	3,470,684
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	219	10,059,715
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	244	51,529,872
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	107	33,851,472
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	95	9,612,828
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	492	36,784,782
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	887	54,933,774
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	414	372,036,088
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	1,233	1,184,158,189
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	970	1,114,212,460
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	121	4,308,186
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	29	17,897,275
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	100	45,550,444
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	13	2,189,824
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	684	270,020,396
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	39	20,539,338
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	182	41,169,311
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	30	4,319,582
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	321	120,347,322
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	S.P.	S.P.
AEI.03.06	Atención psicológica especializada preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	7	463,718



OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limitrofes	12	175,449
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	8	937,512
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	9	268,682
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	6	1,951,290
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	16	23,793,725
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	3	0
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	47	32,173,737
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	4	23,880,730
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	98	84,812,450
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	38	44,509,534
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	39	27,633,506
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	13	10,252,491
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4	19,212
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	2,397,707
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	2	1,087,216
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2	1,087,216
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	10	2,306,052
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10	2,306,052
AEI.06.02	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno	S.P.	S.P.
AEI.06.03	Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural	S.P.	S.P.
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	8	2,086,700
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	8	2,086,700
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	15	1,979,679
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	6	1,119,911
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	9	859,768
AEI.08.03	Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas; originarias y mestizas y expresiones artísticas de la región Puno	S.P.	S.P.
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	48	164,991,083
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	48	164,991,083
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	30	13,938,892

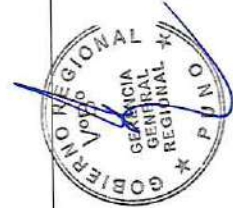


OEI/AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	6	212,148
AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	2	2,794,822
AEI.10.03	Implementación de acciones de adaptación y mitigación en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables	S.P.	S.P.
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	12	6,482,418
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	10	4,449,504
AEI.10.06	Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas	S.P.	S.P.
OEI.11	Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno	0	0
AEI.11.01	Información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población	S.P.	S.P.
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	20	328,326
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17	317,233
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	3	11,093
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	115	18,881,537
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	57	9,784,509
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	11	101,466
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	18	268,955
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	15	190,825
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	14	8,535,782
	Total	5,216	2,422,270,783

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La mayor cantidad de actividades operativas e inversiones incorporadas en el I semestre del presente año, se registró en la Unidad Ejecutora Sede Central del Gobierno Regional de Puno, con 97 actividades operativas e inversiones; los mismos que, están distribuidos en 09 actividades operativas y 88 proyectos de inversión; entre los que destacan, la transferencia financiera a gobiernos locales, implementación y mantenimiento de la ventanilla única de formalización y fortalecimiento de capacidades a prestadores y monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados; en tanto que, en proyectos de inversión destacan, el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud de Aymaña del Centro Poblado de Aymaña del Distrito de Corani - Provincia de Carabaya; la Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrogénico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito, en Nueve Establecimientos de Salud II.1 a Nivel Provincial; el Mejoramiento del Servicio Integral de la Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf del Distrito de San Miguel - Provincia de San Román y planes de negocio - Procompite, siendo la fuente de información el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera.

Entre las causas que motivaron la incorporación de actividades operativas e inversiones, fueron las transferencias de partidas en el presupuesto, mediante decretos supremos e incorporación de nuevas metas presupuestarias, por medio de modificaciones presupuestarias aprobadas con resoluciones ejecutivas regionales.

La incorporación de estas nuevas actividades operativas e inversiones, afectan en el cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2025; dado que, son incorporados durante los últimos meses del semestre en evaluación.

1.2. Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.2.1. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según objetivo estratégico.

El índice de gestión institucional es 91%, según la tabla N° 2, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y la misión institucional establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025; mientras que, el promedio de ejecución física de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2022 es 75%, según el reporte de seguimiento al I semestre del POI 2022 de las 34 unidades ejecutoras; sin embargo, no se alcanzó al 100%, motivado por trámites administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal por la modalidad CAS y contrato por suplencia temporal en plaza orgánica del Decreto Legislativo N° 276.

Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,009,637,661; los mismos que, se encuentran articulados a 12 objetivos y 55 acciones estratégicas institucionales; del total de 13 objetivos y 62 acciones que contempla el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025 del Gobierno Regional de Puno.

En el OEI.01: Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población, se viene implementando 2,953 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 95%; entre las 15 acciones estratégicas institucionales; destaca con mayor avance físico (151%) la AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados, que tiene 83 actividades operativas, entre los que

destacan: El monitoreo de parámetros de campo en zona rural; monitoreo de parámetros de campo zona urbana; niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes; y análisis y reportes de riesgos sanitarios; mientras que, con menor avance físico (67%) la AEI.01.03: Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años, que cuenta con 68 actividades operativas; entre ellos, se encuentra la faringoamigdalitis aguda; comités multisectoriales capacitados para la promoción del cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses en su distrito y familias con niños menores de 24 meses reciben consejería a través de visita domiciliaria.

En el OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria, se viene implementando 1,233 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 81%; entre las 05 acciones estratégicas institucionales, resalta con mayor avance físico (100%) la AEI.02.05: Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva, que tiene 13 actividades operativas e inversiones, entre los principales se encuentran las actividades operativas siguientes: Brindar educación ocupacional; desarrollo de la educación laboral y técnica - bienes y servicios para CETPROs; y desarrollo de la educación laboral y técnica-planillas del personal docente y administrativo; en tanto que, con menor avance físico (36%) se encuentra la AEI.02.03: Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años, que tiene 29 actividades operativas e inversiones, siendo los principales, la gestión del programa multisectorial; taller de la red de comunicadores por la educación - región Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E. Nuestra Señora de Guadalupe de la Localidad de Cojata, Distrito de Cojata y el Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la I.E.I. Machacmarca, Distrito Yunguyo.

En el OEI.03: Fortalecer la gestión institucional, se viene implementando 684 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 114%; entre las 14 acciones estratégicas, destaca con mayor avance físico (294%) la AEI.03.11: Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO, que tiene registrado 16 actividades operativas e inversiones; entre ellos, la elaboración de resoluciones institucionales, elaboración de informes y opiniones legales y conducción de procesos de defensa judicial del Estado en materia civil, materia constitucional y en arbitraje; y promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones; sin embargo, con menor avance físico (50%) se encuentra la AEI.03.06: Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio, que cuenta 07 actividades operativas e inversiones; entre ellos están, la atención integral a niños y niñas en estado de abandono y la atención a adultos mayores para una vida digna.

En el OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno, se viene implementando 98 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 94%; en éste objetivo, destaca con mayor avance físico (101%) la AEI.04.02: Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas, con 39 actividades operativas e inversiones, entre los principales se encuentran el Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo del Distrito de Azángaro; Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Solitario del Distrito de Vilque Chico; Construcción de Bocatoma y Línea de Conducción; Reparación de Canal de Riego; en el(la) Limpieza y Puesta en Operatividad del Sistema de Riego Caycho-Cerro Minas Comunidades de Túpac Amaru II de Caycho y Cerro Minas Distrito de Ocuvíri y el Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado Kaphia-Ticaraya, en las Comunidades de Ticaraya, Ampatiri, Batalla y Chatuma, del

Distrito de Pomata y la Creación del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en las Comunidades de Iparo, Aricato, Queneque, Mororia, Ccapuna y Apabuco del Distrito de Sandia; en tanto que, con menor avance físico (58%) se encuentra la AEI.04.03: Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha, con 13 actividades operativas e inversiones, entre ellos están, el Mejoramiento de las Capacidades Tecnológicas en el Manejo de Cadena Productiva de Trucha en la Región Puno; certificación de servicios acuícolas; producción de alevinos de trucha y el mejoramiento de la producción de alevinos y valor agregado de la trucha arco iris, en la Asociación de Acuicultores Cordillera Andina de Crucero, distrito Crucero (Procompite)

En el OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, se viene implementando 02 actividades operativas e inversiones; con avance físico (400%) la AEI.05.01: Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios, en donde destaca la formalización y titulación de comunidades campesinas.



En el OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno, se viene implementando 10 actividades operativas e inversiones; con avance físico (137%) la AEI.06.01: Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales, en donde destacan la inspección y fiscalización a empresas minero energéticas; evaluación y aprobación de instrumentos ambientales; evaluación y aprobación de instrumentos ambientales y capacitación en formalización minero energética.



En el OEI.07: Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada, se viene implementando 08 actividades operativas e inversiones; con avance físico (101%) la AEI.07.01: Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada, resaltando la atención de servicios de intermediación laboral; formalización de la fuerza laboral y el fortalecimiento institucional de las UGEL.



En el OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región Puno, se viene implementando 15 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 82%; destacando con mayor avance físico (114%) la AEI.08.01: Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos, que cuenta con 05 actividades operativas e inversiones; entre ellos destacan la calificación, capacitación, formalización, promoción turística, inventario y estadísticas de turismo, sensibilización en cultura y seguridad turística, supervisión y fiscalización de normas turísticas y ambientales; implementación del COREFAR y PERDAR, formalización, constitución, organización y acceso al mercado, inscripción y renovación del Registro Nacional del Artesano, capacitación y asistencia técnica, seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño, organización del concurso maestro regional de la artesanía y seguimiento y fortalecimiento a la gestión sectorial DIRCETUR (PERX, PERTUR); mientras que, con menor avance físico (18%) está la AEI.08.02: Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as), que tiene 09 actividades operativas e inversiones; entre los que, destacan el Mejoramiento de las Capacidades para la Productividad y la Competitividad de Artesanías en 13 Provincias; Mejoramiento Tecnológico en el Valor Agregado de la Cadena de Fibra de Camélidos en la AEO Vicunas Carabaya VICUCAR, Distrito de Macusani (Procompite) y Mejoramiento de la Producción y Comercialización de la Artesanía Textil de la Asociación de Mujeres Líderes de Coasa, Distrito de Coasa (Procompite).

En el OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos, se vienen implementando 48 actividades operativas e inversiones; con avance físico 69% la AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la

población, destacando la Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvío Vilquechico Cojata - Sina - Yanahuaya - Tramo III - Sub Tramo 003 (Puente Cahuanaco - Yanahuaya); Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata, Distrito de llave, Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvío Vilquechico Cojata - Sina - Yanahuaya - Tramo III Sub Tramo 002 (Challhuani – Purumpata), Distrito Sina; Mejoramiento de la Carretera Arapa - Chupa - Dv. Huancané, Provincias de Azángaro y Huancané, Tramo I Desvío Huancané Chupa, Distrito de Chupa; Mejoramiento de la Carretera Macusani - Abra Susuya, Distrito de Macusani y el Mejoramiento de la Carretera Azángaro - San Juan de Salinas - Chupa: Tramo III: km. (Curayllu) a (Distrito de Chupa), Distrito Chupa; Mejoramiento de la Carretera Macusani - Abra Susuya, Distrito de Macusani y emisión de Licencias de conducir de clase A.

En el OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno, se vienen implementando 30 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 74%; resaltando con mayor avance físico (90%) la AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno, que tiene 06 actividades operativas; entre ellos, se encuentran la recuperación de ecosistemas degradados por vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos en la desembocadura del río Coata, en los distritos de Huata, Coata, Capachica, Juliaca y San Miguel y la participación en la elaboración del proyecto Mejoramiento de Capacidades Técnicas para la Mitigación de Riesgos de Desastres por el Cambio Climático; implementación y aplicación de la Estrategia Regional de Cambio Climático y Plan de Acción al 2021; en tanto que, con menor avance físico (63%) se encuentra la AEI.10.05: Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre, con 10 actividades operativas, que corresponde a la implementación y aplicación de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica y Plan de Acción 2022 y elaboración del proyecto Recuperación y Conservación de los Servicios Ecosistémicos de la Titora dentro de la Reserva Nacional del Titicaca y Zonas de Amortiguamiento y Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Altoandinas de la Región Puno.

En el OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno; no se cuenta con actividades operativas e inversiones; el mismo que, está a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente.

En el OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental, se vienen implementando 20 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 75%; destacando con mayor avance físico (100%) la AEI.12.02: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas, privadas y población, con 03 actividades operativas; entre ellos, la fiscalización del desarrollo sostenible de la actividad pesquera, acuícola y ambiental en zonas de pesca o desembarque, centros acuícolas, plantas de procesamiento, centros de comercialización de recursos pesqueros y atención de denuncias ambientales; promoción de la ecoeficiencia, a través del otorgamiento de certificaciones ambientales; y capacitación, sensibilización y difusión normativa a organizaciones privadas y estatales; en tanto que, con menor avance físico (63%) la AEI.12.01: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas, privadas y población, con 17 actividades operativas, entre ellos se encuentran la implementación del enfoque de ecoeficiencia en instituciones públicas y que reportan medidas de ecoeficiencia; promoción de la educación y ciudadanía ambiental; y la participación en talleres y audiencias públicas de estudio de impacto ambiental.

En el OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos, se vienen implementando 115 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 53%; resaltando con mayor avance físico (79%) la AEI.13.01:

Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, con 57 actividades operativas e inversiones, resaltando entre ellos, el desarrollo de simulacros en gestión reactiva; administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres; desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres; en tanto que, con menor avance físico (31%) la AEI.13.04: Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable, que tiene 15 actividades operativas; entre ellos, está la organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres.

Existen acciones estratégicas institucionales y objetivos estratégicos institucionales, con importante avance físico; el mismo que, está motivado en parte por la reprogramación y subestimación de metas físicas en las actividades operativas e inversiones y la gestión mediante convenios de cooperación interinstitucional.

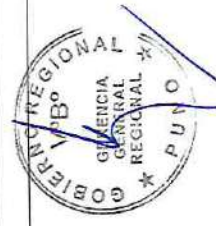


TABLA 2. AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1	2,953	245,404,771	95 %	8 %	49 %
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	1	183	22,010,145	145 %	10 %	74 %
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	2	104	14,447,292	80 %	8 %	41 %
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	4	68	1,920,434	67 %	10 %	35 %
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	83	2,677,253	151 %	4 %	67 %
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	8	1,755,104	75 %	9 %	42 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	41	1,076,927	82 %	9 %	45 %
AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses	7	1	77,854	92 %	8 %	50 %
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	6	7	1,388,496	75 %	6 %	40 %
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	9	219	4,356,337	68 %	6 %	34 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	244	11,061,099	86 %	8 %	43 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	107	13,981,032	94 %	6 %	47 %
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	10	95	4,273,156	74 %	6 %	32 %
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	14	492	15,126,385	71 %	8 %	35 %
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	15	887	20,946,703	122 %	10 %	93 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	414	130,306,554	104 %	12 %	57 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2	1,233	576,534,065	81 %	23 %	48 %
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	970	557,002,544	89 %	20 %	52 %
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	2	121	1,745,488	94 %	19 %	51 %



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	29	2,919,840	36 %	21 %	23 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	100	13,733,013	93 %	31 %	63 %
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	5	13	1,133,180	100 %	43 %	65 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8	684	104,305,658	114 %	17 %	57 %
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	39	3,454,227	100 %	10 %	46 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	182	17,900,782	85 %	13 %	39 %
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	30	1,467,547	86 %	35 %	55 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	2	321	39,896,238	97 %	10 %	52 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	7	190,629	49 %	8 %	23 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	12	71,120	75 %	0 %	29 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	8	376,171	82 %	13 %	37 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	12	9	31,223	53 %	12 %	30 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	6	868,078	219 %	3 %	101 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO	8	16	13,626,396	294 %	40 %	128 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	3	0	163 %	46 %	107 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GOREPUNO	3	47	21,083,935	114 %	10 %	56 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	4	5,339,312	50 %	43 %	46 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3	98	35,439,282	94 %	12 %	48 %
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	38	15,527,374	86 %	36 %	60 %
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	1	39	14,682,343	101 %	1 %	42 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	13	5,122,963	85 %	8 %	45 %



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	5	4	5,205	100 %	0 %	34 %
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	4	101,397	100 %	0 %	47 %
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	13	2	337,950	400 %	0 %	86 %
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	2	337,950	400 %	0 %	86 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11	10	1,035,614	137 %	21 %	67 %
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	10	1,035,614	137 %	21 %	67 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	10	8	528,266	101 %	151 %	126 %
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	1	8	528,266	101 %	151 %	126 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9	15	686,581	82 %	37 %	67 %
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	6	416,467	114 %	17 %	65 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	9	270,114	18 %	79 %	71 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4	48	28,970,829	69 %	25 %	31 %
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	48	28,970,829	69 %	25 %	31 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5	30	6,183,171	74 %	15 %	33 %
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	6	88,028	90 %	13 %	38 %
AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	2	2	1,205,611	63 %	29 %	29 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	12	3,600,196	65 %	2 %	27 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	10	1,289,336	63 %	1 %	37 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7	20	121,279	75 %	19 %	46 %



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	17	120,104	63 %	28 %	50 %
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2	3	1,175	100 %	0 %	37 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12	115	10,090,197	53 %	5 %	27 %
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	57	9,007,097	79 %	5 %	34 %
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	2	11	120	17 %	0 %	9 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	18	98,078	76 %	4 %	44 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	15	19,284	31 %	8 %	19 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	14	965,618	47 %	26 %	33 %
Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				1,009,637,661	91 %	24 %	50 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance % de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



1.2.2. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según función.

Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,009,637,661 en 20 funciones; dado que, es el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado.

En 06 funciones registraron avance físico igual o mayor a 100%, que corresponde a 218 actividades operativas e inversiones, los cuales son: 190 en planeamiento, gestión y reserva de contingencia, 08 en minería, 08 en industria, 06 en turismo, 03 en saneamiento y 03 en ambiente.

En el rango de 75% a 99% de avance físico, se encuentran 4,928 actividades operativas e inversiones; los mismos que, se encuentran distribuidos: 3,206 en salud, 1,554 en educación, 95 en agropecuaria, 31 en previsión social, 27 en pesca, 08 en trabajo, 05 en protección social y 02 en comunicaciones.

Mientras que, en el rango de 50% a 74% de avance físico, se encuentran 56 actividades operativas e inversiones, que se desagregan: 49 en transporte, 05 en cultura y deporte y 02 en comercio.

En tanto que, 14 actividades operativas e inversiones, se encuentran con avance físico igual o menor de 49%, que corresponde a las siguientes funciones: 10 en orden público y seguridad, 03 en vivienda y desarrollo urbano y 01 en deuda pública.

Existen funciones con importante avance físico; el mismo que, está motivado en parte por la reprogramación, subestimación de metas físicas en las actividades operativas e inversiones y la gestión mediante convenios de cooperación interinstitucional.



TABLA 3. AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	Agropecuaria	95	34,147,897	87 %	15 %	52 %
17	Ambiente	3	3,493,397	107 %	47 %	86 %
08	Comercio	2	405,181	51 %	17 %	31 %
16	Comunicaciones	2	463,803	94 %	17 %	50 %
21	Cultura y deporte	5	7,603,727	60 %	43 %	57 %
25	Deuda pública	1	7,267,248	91 %	0 %	200 %
22	Educación	1,554	584,276,701	91 %	19 %	51 %
14	Industria	8	106,602	100 %	0 %	41 %
13	Minería	8	959,930	144 %	21 %	70 %
05	Orden público y seguridad	10	3,224,409	44 %	34 %	42 %
11	Pesca	27	5,460,695	93 %	3 %	46 %
03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	190	7,742,006	114 %	17 %	56 %
24	Previsión social	31	32,012,113	97 %	14 %	54 %
23	Protección social	5	394,486	96 %	17 %	63 %
20	Salud	3,206	283,395,808	99 %	9 %	59 %
18	Saneamiento	3	126,317	117 %	0 %	33 %
07	Trabajo	8	462,080	98 %	152 %	125 %
15	Transporte	49	37,071,375	71 %	25 %	33 %
09	Turismo	6	491,763	118 %	27 %	60 %
19	Vivienda y desarrollo urbano	3	532,125	35 %	4 %	14 %
	Total	5,216	1,009,637,661			

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



1.2.3. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según unidad ejecutora

Las 34 unidades ejecutoras vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,009,637,661.

En 14 unidades ejecutoras, se registraron avance físico igual o mayor a 100%, que corresponde a 1,696 (33%) actividades operativas e inversiones, con seguimiento financiero de S/. 457,066,581.

En el rango de 75% a 99% de avance físico, se encuentran 11 unidades ejecutoras, que vienen implementando 2,246 actividades operativas e inversiones; el mismo que, representa el 43% del total, con seguimiento financiero de S/. 310,398,249.

Mientras que, en el rango de 50% a 74% de avance físico, están 08 unidades ejecutoras, que vienen implementando 1,185 actividades operativas e inversiones que representa el 23% del total, con seguimiento financiero de S/. 206,955,676.

En tanto que, con avance físico igual o menor de 49%, se encuentra 01 unidad ejecutora, donde se vienen implementando 89 actividades operativas e inversiones, que representa el 2% del total, con seguimiento financiero de S/. 35,217,158; éste bajo nivel de avance físico, está motivado por trámites administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal por la modalidad CAS y contrato en plaza orgánica del Decreto Legislativo N° 276.

Existen unidades ejecutoras con importante avance físico; el mismo que, está motivado en parte por la reprogramación, subestimación de metas físicas en las actividades operativas e inversiones y la gestión mediante convenios de cooperación interinstitucional.



TABLA 4. AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR UE

Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
001434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno	112	98,593,466	100 %	0 %	41 %
001504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educacion Lampa	67	22,202,816	100 %	35 %	62 %
001505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educacion Moho	118	15,553,992	100 %	9 %	35 %
001621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa	236	8,807,539	83 %	0 %	42 %
001514	Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educacion Crucero	30	14,669,087	80 %	50 %	72 %
001435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butrón	217	25,031,072	70 %	5 %	36 %
001339	Región Puno- Educacion Sandia	104	22,697,070	146 %	0 %	87 %
000908	Región Puno-Agricultura	29	9,485,265	92 %	1 %	31 %
000913	Región Puno-Educacion Azángaro	118	65,821,359	70 %	23 %	37 %
001056	Región Puno-Educacion Carabaya-Macusani	148	27,527,067	72 %	8 %	52 %
001054	Región Puno-Educacion Chucuito-Juli	46	45,567,997	100 %	19 %	47 %
001053	Región Puno-Educacion Collao	83	35,949,099	100 %	24 %	54 %
001004	Región Puno-Educacion Huancané	89	35,217,158	45 %	4 %	31 %
000912	Región Puno-Educacion Melgar	106	36,368,460	99 %	24 %	55 %
000910	Región Puno-Educacion Puno	110	32,637,341	110 %	108 %	114 %
001005	Región Puno-Educacion Putina	156	15,248,136	100 %	9 %	24 %
000911	Región Puno-Educacion San Román	127	88,377,144	100 %	16 %	54 %
001055	Región Puno-Educacion Yunguyo	104	20,486,297	77 %	7 %	34 %
000903	Región Puno-Pesquería	33	720,263	97 %	0 %	45 %
000906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	10	8,030,600	100 %	36 %	58 %
000904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje	39	14,682,343	101 %	1 %	42 %
000916	Región Puno-Salud Azángaro	319	21,129,116	83 %	0 %	39 %
000920	Región Puno-Salud Chucuito	332	20,852,918	110 %	0 %	54 %
000968	Región Puno-Salud Collao	292	16,461,590	83 %	14 %	41 %
000918	Región Puno-Salud Huancané	303	21,592,812	80 %	2 %	36 %
001006	Región Puno-Salud Macusani	138	27,984,349	209 %	36 %	107 %
000915	Región Puno-Salud Melgar	329	24,705,088	89 %	19 %	54 %



Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
000919	Región Puno-Salud Puno	184	25,490,855	87 %	0 %	41 %
000914	Región Puno-Salud Puno-Lampa	72	7,880,773	65 %	4 %	34 %
000917	Región Puno-Salud San Román	177	45,504,186	68 %	15 %	40 %
001007	Región Puno-Salud Sandía	336	8,564,887	67 %	11 %	33 %
000967	Región Puno-Salud Yunguyo	254	8,689,310	226 %	18 %	224 %
000902	Región Puno-Sede Central	385	130,968,174	87 %	26 %	52 %
000909	Región Puno-Transportes	13	6,140,035	66 %	12 %	30 %
Total		5,216	1,009,637,661			

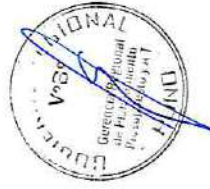
1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



1.2.4. Avance físico de las actividades operativas e inversiones, según provincia.

Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,009,637,661, en el ámbito de las 13 provincias del departamento de Puno.

Con avance físico igual o mayor a 100% se encuentran 04 provincias Carabaya, Chucuito, San Antonio de Putina y Yunguyo, que vienen implementando 1,260 (24%) actividades operativas e inversiones, con seguimiento financiero de S/. 194,784,471.

Entre los principales proyectos de inversión y planes de negocio – Procompite, con importante avance físico al I semestre del presente año, en la provincia de Carabaya están: El Mejoramiento de la Carretera Macusani - Abra Susuya, Distrito de Macusani; Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la I.E. Julio Gabancho Enríquez, Distrito de Macusani; Mejoramiento de la Carretera Challhuamayo del Distrito de Ayapata y el Mejoramiento de la Producción de Alevinos y Valor Agregado de la Trucha Arco Iris, en la Asociación de Acuicultores Cordillera Andina de Crucero del Distrito Crucero (Procompite).



Mientras que, en la provincia de Chucuito: El Mejoramiento del Camino Vecinal Huaquina Zapijicane - Pto Juli - Chucasuyo del Distrito de Juli y el Mejoramiento de la Carretera Dv. Desaguadero - Kelluyo - Pisacoma, Provincia de Chucuito - Puno, Tramo II Kelluyo – Pisacoma.



En la provincia de San Antonio de Putina: El Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar, Distrito de Ananea y Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvío Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya - Puente Huancuhuire, Distrito de Sina.

En la provincia de Yunguyo: La Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educación Superior No Universitaria del Instituto Superior Tecnológico Público, Distrito Yunguyo y el Mejoramiento de la Calidad Educativa de la Institución Educativa Inicial Villa Mar de Aychuyo, Distrito Yunguyo.



Mientras que, en el rango de 75% a 99% de avance físico, se encuentran las provincias: Puno, Azángaro, El Collao, Lampa, Melgar, Moho, San Román y Sandía, que vienen implementando 3,545 (68%) actividades operativas e inversiones, con seguimiento financiero de S/. 756,299,703.

Entre los principales proyectos de inversión y planes de negocio - Procompite, con importante avance físico al I semestre del presente año, en la provincia de Puno están: El Mejoramiento de los Servicios Educativos en E.B.R. Orientado a la Ecoeficiencia en la II.EE. Independencia Nacional de la Ciudad de Puno; Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria San Juan de Machacmarca en el Centro Poblado de Machacmarca del Distrito de Vilque y el Mejoramiento de los Servicios Asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el Barrio la Rinconada del Centro Poblado de Salcedo Puno.

En la provincia de Azángaro: El Mejoramiento de la Carretera Arapa - Chupa - Dv. Huancané, Provincias de Azángaro y Huancané, Tramo I Desvío Huancané Chupa, Distrito de Chupa – Azángaro; Mejoramiento de la Carretera Azángaro - San Juan de

Salinas - Chupa: Tramo III: Curayllu, Distrito Chupa - Azángaro; Mejoramiento del Estadio Municipal Cesar Raúl Carrera del Distrito de Azángaro; Recuperación del Servicio del Puente Carrozable sobre el Río Ramis, Distrito San Antón; Mejoramiento de los Procesos de Generación de Valor Agregado de Granos Andinos en la Asociación de Productores Agropecuarios Gutiérrez ASPROAGU, Distrito de Achaya (PROCOMPITE) y el Mejoramiento de las Tecnologías para la Generación de Valor Agregado de la Leche de Vacuno en la Asociación de Productores Agroindustriales Colke, Distrito Muñani (Procompite).

En la provincia de El Collao: El Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo Ilave, Provincia de El Collao y el Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata, Distrito de Ilave.

En la provincia de Lampa: El Mejoramiento de la Carretera Dv. Caracas - Lampa - Cabanilla - Cabanillas- Tramo II: Lampa - Cabanilla - Cabanillas; Mejoramiento y Estandarización del Proceso Productivo de Quesos Semi Maduros y Madurados en la Empresa Industrial Agroalimentos el Establo S.C.R.L, Distrito de Lampa (Procompite) y el Mejoramiento y Estandarización del Proceso Productivo de Quesos Semi Maduros y Madurados en la Empresa Industrial Agroalimentos el Establo S.C.R.L, Distrito de Lampa (Procompite).

En la provincia de Melgar: La Capacidad de Respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno; Ampliación de la Capacidad Productiva de Yogurt en la Empresa de Lácteos Lupita, Distrito de Santa Rosa - Melgar - Puno (Procompite) y el Mejoramiento de los Procesos Productivos de Quesos en la Asociación de Productores Agropecuarios Flor de Peña, Distrito de Llalli - Melgar (Procompite).

En la provincia de Moho: El Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la Institución Educativa Secundaria Francisco Bolognesi de Sulca, Distrito de Huayrapata - Moho - Puno.

En la provincia de San Román: La Instalación del Servicio Educativo del Nivel Secundario en la I.E.S. Rodolfo Diesel, Distrito de Juliaca; Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial en la I.E.I. N° 357 San José de la Urbanización San José II Etapa, Distrito de Juliaca; Mejoramiento del Servicio Educativo de las Carreras de Producción, Automotriz, Minería, Contabilidad, Computación, Secretariado, Enfermería, Laboratorio Clínico y Prótesis Dental del I.S.T. Manuel Núñez Butrón, Juliaca; Mejoramiento de la Capacidad de Prestación de Servicios Deportivos en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina de la Ciudad de Juliaca, Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Centro de Salud La Revolución (Nivel I-4) Distrito de San Miguel - Provincia de San Román y el Mejoramiento del Procesamiento y Comercialización de Quinua Orgánica en la Cooperativa Agroindustrial Cabana Ltda, Distrito de Cabana (Procompite).

En la Provincia de Sandia: El Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Cafés Especiales en los Distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbaní, Patambuco y Phara de las Provincias de Carabaya y Sandia; Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Dante Nava del Centro Poblado Santa Cruz de Puna Ayllu, Distrito de Patambuco, Provincia de Sandia; Instalación y Ampliación del Servicio de Protección Contra Inundaciones en el Centro Poblado de Yanamayo y el Sector de Yurajmayo, Margen Izquierda del Río Tambopata del Distrito de San Juan del Oro - Sandia - Puno y la Implementación de la



Tecnología para la Transformación del Café de Altura AAPROCAAL, Distrito San Juan del Oro – Sandía (Procompite).

En tanto que, en el rango de 50% a 74% de avance físico, se encuentra la provincia de Huancané, que viene implementando 411 (8%) actividades operativas e inversiones, con seguimiento financiero de S/. 58,553,487.

Entre los principales proyectos de inversión y planes de negocio – Procompite, con importante avance físico al I semestre del presente año, en la provincia de Huancané están: El Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Secundaria Agropecuaria de Cahuaya, Distrito Rosaspata y el Mejoramiento de la Carretera Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Ninantaya, Distritos de Vilquechico-Rosaspata-Moho-Huayrapata, Provincia de Huancané y Moho.

Existen provincias con importante avance físico; el mismo que, está motivado en parte por la reprogramación, subestimación de metas físicas en las actividades operativas e inversiones y la gestión mediante convenios de cooperación interinstitucional.

TABLA 5. AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR PROVINCIA

Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2101	Puno	1,023	276,980,568	89 %	15 %	52 %
2102	Azángaro	459	100,967,807	80 %	6 %	39 %
2103	Carabaya	338	64,420,863	145 %	22 %	75 %
2104	Chucuito	394	79,313,872	107 %	3 %	52 %
2105	El Collao	381	59,403,411	85 %	17 %	44 %
2106	Huancané	411	58,553,487	72 %	2 %	34 %
2107	Lampa	314	37,760,830	85 %	9 %	46 %
2108	Melgar	452	61,938,544	89 %	20 %	54 %
2109	Moho	125	16,806,739	92 %	9 %	34 %
2110	San Antonio de Putina	163	20,261,972	112 %	9 %	24 %
2111	San Román	333	161,419,832	78 %	17 %	47 %
2112	Sandía	458	41,021,972	81 %	10 %	46 %
2113	Yunguyo	365	30,787,764	190 %	15 %	166 %
	Total	5,216	1,009,637,661			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Entre los factores que contribuyeron están la implementación del trabajo presencial, aplicación del marco normativo vigente, actualización y/o modificación de expedientes técnicos, suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y gestión de presupuesto adicional.

Entre tanto, los factores que dificultaron son: El retraso en la contratación de personal; la dificultad para el acceso al ámbito de ejecución de proyectos de inversión, principalmente en la selva de Puno, debido a la topografía accidentada; condiciones climáticas desfavorables (periodo de lluvias), presentación inoportuna de la programación de requerimiento de bienes y servicios, retraso en la atención de requerimientos de bienes y servicios, procesos de licitaciones públicas declarados desiertos, obras en ejecución en arbitraje, escasa capacitación especializada en los sistemas administrativos; restricciones para realizar trabajo de campo por la COVID-19 y equipos informáticos inadecuados.

En el I semestre, existen actividades operativas e inversiones que no registran avance físico; dado que, se encuentran en proceso de requerimiento de bienes y servicios, en trámite de resolución de aprobación, en saneamiento físico de inmuebles, en adquisición de equipos y accesorios, pendiente de designación de encargado, actividad con meta programada para el II semestre, cambios imprevistos del Titular de la entidad, en proceso de aprobación el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones modificado del Gobierno Regional de Puno.



1.3. Medidas COVID-19

- Reprogramación de metas físico – financiero en algunas actividades operativas e inversiones, motivado por el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.



- Asimismo, el Decreto Supremo N° 063-2022-PCM, que modifica el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.

1.4. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI



- Aplicación del marco normativo vigente para las modificaciones presupuestarias en los meses de enero y febrero, para reiniciar la ejecución de proyectos de inversión.
- Actualización y/o modificación de expedientes técnicos, para cumplir las metas programadas.
- Implementación del trabajo presencial, practicando los protocolos de bioseguridad para combatir el contagio de la COVID-19.
- Reprogramación de metas en algunas actividades operativas e inversiones, en el marco del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por la COVID-19.
- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional para el cumplimiento de metas.

- Gestión de presupuesto adicional ante el Ministerio de Energía y Minas, para contrato de personal especializado en materia minero – energético.
- Coordinación permanente con las unidades orgánicas responsables de las metas físicas y financieras programadas en el Plan Operativo Institucional.

1.5. Medidas para la mejora continua

- Implementación del SIGA-MEF módulo logístico, en las unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Puno, para el costeo de las actividades operativas e inversiones.
- Priorización del contrato oportuno de personal por la modalidad de Contrato Administrativo por Servicios – CAS y contrato en plaza orgánica del Decreto Legislativo N° 276.

Elaboración e implementación de directivas que establecen flujogramas, de acuerdo a la normatividad vigente de la Ley de Contrataciones del Estado, para acelerar la ejecución del presupuesto y cumplir con el cronograma de obra.

- Compatibilización y consistencia entre el Cuadro de Asignación de Personal nominativo y el Presupuesto Analítico de Personal, considerando donde actualmente están laborando los trabajadores.
- Ejecución presupuestaria con celeridad, para el cumplimiento de metas programadas en actividades e inversiones.

- Articulación entre las dependencias del Gobierno Regional de Puno, para cumplir con las metas de las acciones estratégicas institucionales y los objetivos estratégicos institucionales.

- Transferencia de los proyectos liquidados al sector correspondiente, para el mantenimiento.

- Implementación de adecuados ambientes laborales en las dependencias del Gobierno Regional de Puno.

- Implementación de acciones de fiscalización y control permanente.

- Coordinación permanente con las unidades orgánicas responsables de las actividades operativas e inversiones.

- Capacitación especializada permanente en los sistemas administrativos y en el uso de aplicativos informáticos.

- Modernización con equipos informáticos de última generación en las diversas dependencias.

- Implementación de incentivos para los centros de costos de las unidades ejecutoras, que cumplan las metas programadas y contribuyan en mejorar el índice de gestión institucional.



- Implementación de equipo multidisciplinario, en las dependencias correspondientes.
- Actualización permanente de los trabajadores, en normatividad vigente de los sistemas administrativos.
- Desagregación del presupuesto mediante la creación de meta presupuestaria en la estructura funcional programática de presupuesto a nivel de sub gerencias, oficinas, actividades operativas e inversiones; asimismo, a nivel de costo directo, supervisión y seguimiento en cada proyecto de inversión, para evaluación de los resultados.
- Implementación del sistema de gestión documentaria.
- Celeridad en la atención de requerimientos de bienes y servicios para implementar actividades operativas e inversiones.
- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con diferentes ministerios del nivel central.
- Establecimiento coherente de las metas de actividades operativas e inversiones.
- Actualización y/o modificación oportuna del expediente técnico.
- Seguimiento y monitoreo constante a nivel de requerimiento y conformidades de las órdenes de compras y de servicios.
- Celeridad en la elaboración de expedientes técnicos, estudios de pre inversión y planes.



2. CONCLUSIONES

- El índice de gestión institucional es 91%, en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y la misión institucional establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025.
- El promedio de ejecución física de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2022 es 75%, según el reporte de seguimiento al I semestre.
- Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones con seguimiento financiero de S/. 1,009,637,661; los mismos que, se encuentran articulados a 12 objetivos y 55 acciones estratégicas institucionales; del total de 13 objetivos y 62 acciones que contempla el PEI 2021-2025.
- La mayor cantidad de actividades operativas e inversiones incorporadas en el I semestre del presente año, se registró en la Unidad Ejecutora Sede Central del Gobierno Regional de Puno, con 97 actividades operativas e inversiones, distribuidos en 09 actividades operativas y 88 proyectos de inversión.
- En el OEI.01: Reducir la desnutrición crónica infantil, se vienen implementando 2,953 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 95%, destacando con mayor avance la AEI.01.04: Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados.



- En el OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria, se vienen implementando 1,233 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 81%; resaltando la AEI.02.05: Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva.
- En el OEI.03: Fortalecer la gestión institucional, se vienen implementando 684 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 126%; destacando con mayor avance la AEI.03.11: Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GOREPUNO.
- En el OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas, se vienen implementando 98 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 94%; destacando la AEI.04.02: Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas.
- En el OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, se viene implementando 02 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 400% y cuenta con una AEI.05.01: Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios.
- En el OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno, se vienen implementando 10 actividades operativas e inversiones, con avance físico promedio de 137% y cuenta con una AEI.06.01: Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales.
- En el OEI.07: Promover el empleo adecuado de la PEA ocupada, se vienen implementando 08 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 101% y cuenta con una AEI.07.01: Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada.
- En el OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad, se vienen implementando 15 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 82%, destacando con mayor avance la AEI.08.01: Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos.
- En el OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos, se vienen implementando 48 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 69% y cuenta con una AEI.09.01: Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población.
- En el OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno, se vienen implementando 30 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 74%; destacando la AEI.10.01: Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno.
- En el OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno; no se cuenta con actividades operativas e inversiones.



- En el OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental, se vienen implementando 20 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 75%; destacando la AEI.12.02: Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población.
- En el OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos, se vienen implementando 115 actividades operativas e inversiones, con avance físico de 53%; resaltando la AEI.13.01: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
- Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones en 20 funciones, de los cuales en 06 funciones: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia, minería, industria, turismo, saneamiento y ambiente, se concentran 218 actividades operativas e inversiones con avance físico igual o mayor a 100%; mientras que, en 08 funciones: Salud, educación, agropecuaria, previsión social, pesca, trabajo, protección social y comunicaciones, se concentran 4,928 actividades operativas e inversiones con avance físico en el rango de 75% a 99%; en tanto que, en 03 funciones como son: Transporte, cultura y deporte y comercio, se concentran 56 actividades operativas e inversiones con avance físico en el rango de 50% a 74%; y en 04 funciones: Orden público y seguridad, vivienda y desarrollo urbano y deuda pública, se concentran 14 actividades operativas e inversiones con avance físico igual o menor de 49%.
- Se vienen implementando 5,216 actividades operativas e inversiones en 34 unidades ejecutoras; con avance físico igual o mayor al 100% en 14 unidades ejecutoras, motivado por las gestiones mediante convenios de cooperación interinstitucional; mientras que, con avance físico en el rango de 75% a 99% en 11 unidades ejecutoras; seguido de 08 unidades ejecutoras con avance físico en el rango de 50% a 74% y 01 unidad ejecutora con avance físico igual o menor de 49%; éste último avance físico, esta explicado en parte por trámites administrativos burocráticos y el retraso en la contratación de personal por la modalidad CAS y contrato por suplencia en plaza orgánica del Decreto Legislativo N° 276.
- El avance físico de las actividades operativas e inversiones, que se vienen implementando en el ámbito de las provincias de Carabaya, Chucuito, San Antonio de Putina y Yunguyo fue igual o mayor a 100% (1,260 actividades); mientras que, en las provincias de Puno, Azángaro, El Collao, Lampa, Melgar, Moho, San Román y Sandía, en el rango de 75% a 99% (3,545 actividades) y en la provincia de Huancané, en el rango de 50% a 74% (411 actividades).
- Se registra avance físico importante, en los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, funciones, unidades ejecutoras y provincias, motivado en parte por la reprogramación, subestimación de metas físicas en las actividades operativas e inversiones y la gestión mediante convenios de cooperación interinstitucional.



3. RECOMENDACIONES

- Priorizar el contrato oportuno de personal por la modalidad de Contrato Administrativo por Servicios – CAS y contrato en plaza orgánica del Decreto Legislativo N° 276.
- Implementar el SIGA-MEF módulo logístico, para el costeo de los insumos por cada actividad operativa institucional.
- Implementar el gobierno electrónico en el Gobierno Regional de Puno.
- Fortalecer el Comité de Seguimiento de Inversiones.
- Presentar el cronograma acelerado para concluir las obras en ejecución física.
- Presentar el cronograma de mantenimiento de la maquinaria pesada y liviana.
- Adquirir pool de maquinaria pesada.
- Renovar el equipo de cómputo de las unidades ejecutoras de inversiones.
- Fortalecer la coordinación entre la Oficina de Abastecimiento, Presupuesto y Planificación y centros de costo de las unidades ejecutoras.
- Implementar el sistema de gestión documentaria, para agilizar los procesos administrativos.
- Realizar la transferencia de obras concluidas al sector correspondiente para el mantenimiento.
- Implementar con equipo audiovisual de última generación para edición de videos institucionales.
- Realizar eventos de capacitación especializada en los sistemas administrativos del Estado peruano.
- Presentar el informe de pre liquidación de los proyectos de inversión concluidos.
- Actualizar y/o modificar oportunamente los expedientes técnicos.
- Compatibilización y consistencia entre el Cuadro de Asignación de Personal nominativo y el Presupuesto Analítico de Personal, considerando donde actualmente están laborando los trabajadores.
- Desagregar la estructura funcional programática de presupuesto a nivel sub gerencias u oficinas, para evaluación de los resultados.
- Crear meta presupuestaria a nivel de costo directo, supervisión y seguimiento de cada proyecto de inversión, para evaluación de los resultados.



- Evitar el cambio constante del personal encargado de implementar las metas del Plan Operativo Institucional.
- Incentivar con estímulos a los centros de costo de las unidades ejecutoras, que cumplan con la presentación de información en el plazo oportuno.
- Conformar equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Evitar el cambio constante del personal responsable en el manejo del aplicativo CEPLAN V.01.
- Incentivar con estímulos al residente de obra por el cumplimiento del cronograma de ejecución de obra.



4. ANEXO

Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01, del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/2022/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20AL%20I%20SEMESTRE%20DEL%20POI%202022%20-%20PLIEGO%20458%20GORE%20PUNO.pdf>



Enlaces de publicación de los informes de evaluación de implementación al I semestre del POI 2022, de las 34 unidades ejecutoras que conforman el Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

1. Unidad Ejecutora 902: Sede Central

<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/SEDECENTRAL/2022/INFORME%20DE%20EVALUACION%20DE%20IMPLEMENTACION%20AL%20I%20SEMESTRE%20DEL%20POI%202022%20-%20SEDE%20CENTRAL%20DEL%20GORE%20PUNO.pdf>

- 2.- Unidad Ejecutora 903: Pesquería

<https://www.facebook.com/101487649067645/posts/pfbid0hWZrfSSoQi7YcFubkr9LKkuVhtCQMqanzN4iBKqiKnjDx6b4oXkQ1G6oCNq9SfpNI/>

- 3.- Unidad Ejecutora 904: Programa Regional de Riego y Drenaje

<https://www.regionpuno.gob.pe/evaluacion-del-plan-operativo-institucionalpoi/>

- 4.- Unidad Ejecutora 906: Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino



5.- Unidad Ejecutora 908: Agricultura

https://www.agropuno.gob.pe/files/documentos/documentos_gestion/Planes/Seg_POI_DRAP_2022_CEPLAN/informe_evaluaci%c3%b3n_POI_2022_semestre1.pdf

6.- Unidad Ejecutora 909: Transportes

<https://transportespuno.gob.pe/web/informe-de-evaluacion-de-implementacion-poi/>

7.- Unidad Ejecutora 910: Educacion Puno

8.- Unidad Ejecutora 911: Educacion San Román

<https://ugelsanroman.gob.pe/web/transparencia/#>

9.- Unidad Ejecutora 912: Educacion Melgar

<https://bit.ly/3LTAU2v>

10.- Unidad Ejecutora 913: Educacion Azángaro

<https://drive.google.com/file/d/1liiuB5Cfll1VuOtNT8a6ApZFeHXApHS7/view?usp=sharing>

11.- Unidad Ejecutora 1004: Educacion Huancané

https://www.ue304ugelhuancane.edu.pe/wp-content/uploads/2022/09/Informe_evaluacion_poi_2022_semestre1.pdf

12.- Unidad Ejecutora 1005: Educacion Putina

<https://drive.google.com/file/d/1Ulftg5sVwWxis4mdYJi9vGUDG7ibjXdvt/view>

13.- Unidad Ejecutora 1053: Educacion Collao

<https://www.ugelelcollao.edu.pe/informe-de-evaluacion-de-implementacion-plan-operativo-institucional-poi-2022-primer-semester/>

14.- Unidad Ejecutora 1054: Educacion Chucuito-Juli

15.- Unidad Ejecutora 1055: Educacion Yunguyo

<http://ugelyunguyo.edu.pe/web/wp-content/uploads/2022/09/INFORME-DE-EVALUACION-I-SEMESTRE-DEL-POI-2022.pdf>



16.- Unidad Ejecutora 1056: Educacion Carabaya-Macusani

http://www.ugelcarabaya.edu.pe/web/index.php/portal-de-transparencia#PLANEAMIENTO_ORGANIZACION

17.- Unidad Ejecutora 1339: Educacion Sandia

<https://ugelsandia.gob.pe/index.php/gestion-institucional/2212-informe-de-evaluaci%C3%B3n-de-implementaci%C3%B3n-plan-opertaivo-institucional-2022-primer-semester>

18.- Unidad Ejecutora 1434: Ugel Puno

www.ugelpuno.edu.pe

19.- Unidad Ejecutora 1504: Educacion Lampa

<https://drive.google.com/file/d/1o8ph3AFA6iCeOKU3mJIsnzwL0qbALR9K/view>

20.- Unidad Ejecutora 1505: Educacion Moho

<https://www.ugelmoho.gob.pe/web1/portal-de-transparencia/>

21.- Unidad Ejecutora 1514: Educacion Crucero

<https://www.ugelcrucero.edu.pe/2022/09/15/informe-de-evaluacion-de-implementacion-de-poi-2022-al-primer-semester/>

22.- Unidad Ejecutora 914: Salud Puno-Lampa

<https://www.diresapuno.gob.pe/planes-y-politicas/>

23.- Unidad Ejecutora 915: Salud Melgar

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=453867630114580&id=100064740410143

24.- Unidad Ejecutora 916: Salud Azángaro

<https://www.diresapuno.gob.pe/planes-y-politicas/>

25.- Unidad Ejecutora 917: Salud San Román

<https://reddesaludsanroman.com/2022/09/19/informe-de-evaluacion-de-implementacion-del-poi-2022-unidad-ejecutora-region-puno-salud-san-roman/>

26.- Unidad Ejecutora 918: Salud Huancané



27.- Unidad Ejecutora 919: Salud Puno

<https://reddesaludpuno.gob.pe/documentos/EVALUACION%20DEL%20POI%20PRIMER%20SEMESTRE%202022%20%20CEPLAN%20-%20UE405-919%20SALUD%20PUNO.pdf>

28.- Unidad Ejecutora 920: Salud Chucuito

https://drive.google.com/file/d/1XdvwmlclYnVSFN4rd4xcCrHnpQIF2MOx/view?fbclid=IwAR1q8crR-OSetdoa5-gVJ75l7ekTjFT4pK22n83sOauHB93vNk4aOTj_dfM

29.- Unidad Ejecutora 967: Salud Yunguyo

<https://www.diresapuno.gob.pe/planes-y-politicas/>

30.- Unidad Ejecutora 968: Salud Collao

<http://saludelcollao.gob.pe/>

31.- Unidad Ejecutora 1006: Salud Macusani

<https://www.riscarabaya.gob.pe/>

32.- Unidad Ejecutora 1007: Salud Sandia

<https://www.diresapuno.gob.pe/planes-y-politicas/>

33.- Unidad Ejecutora 1435: Hospital Regional Manuel Núñez Butrón

<https://hospitalpunomanuelnunezbutron.com/wp-content/uploads/2022/09/Escaneo-POI-ISEM-HR-MNB.pdf>

34.- Unidad Ejecutora 1621: Salud Lampa

https://1drv.ms/b/s!AhRLks-3ASYMgTbmAlq1u_Tia9e1?e=TUdhCu

